

Demanda judicial por valor de 4.000 millones

MADRID, 19 (Efe).—No fue Antonio García-Trevijano quien informó a Efe de la demanda judicial que, por un valor global de unos cuatro mil millones de pesetas, ha sido presentada contra Rumasa y varios de sus bancos filiales por el «Holding» «Castellana, 13, S. A.» sino fuentes financieras en las que Efe pudo confirmar la noticia.

El señor García-Trevijano es el letrado del «Holding» «Castellana, 13, S. A.», y de ahí se derivó la confusión.